ACTA DE PRORROGA Nº 01/2020

CD Nº 01/2020
"Adquisición de pasajes aéreos para la PGR"
ID Nº 378.081

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de marzo de 2020, siendo las 09:15 horas, en la oficina de la Dirección de Contrataciones de la Procuraduría General de la Republica, sito en la avenida Mariscal Francisco Solano López Nº 2311 c/ Venezuela, se procede a la prórroga de la fecha de apertura de sobres del llamado para la adquisición de pasajes aéreos para la PGR.

Que, al vencimiento del plazo de entrega de ofertas, se cuenta con 1 (un) sobre perteneciente a la firma GO Travel S.A. En tal sentido para proceder al acto de apertura de ofertas se debe contar con 3 (tres) oferentes como mínimo, de conformidad al artículo 34 de la ley 2051/03 "de contrataciones públicas".

Al respecto, al no contar con la cantidad mínima de oferentes requeridos en el artículo 34 de la ley 2051/03 "de contrataciones públicas", la convocante procederá a la prórroga de dicho acto que será instrumentada mediante una adenda, de conformidad a la Resolución DNCP Nº 5695/19.

Se notificará al oferente que el sobre que contiene su oferta, puede ser depositado bajo guarda y responsabilidad de esta dirección y que en caso de no ser retirado, el mismo será considerado como una oferta válida en el momento de la nueva apertura.

Siendo las 09:30 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y verificación de su contenido, suscriben en conformidad, la Lic. Gabriela Krug, Auditor Interno y el Sr. Hugo Marcelo Franco Aveiro, encargado de la Dirección de Contrataciones en representación de la Procuraduría General de la República, dándose por finalizado el acto.

Lic. Gabriela M. Krug R.
Auditor Interno
Procuraduría General de la República

HUGO MARCELO FRANCO AVEIRO
Enc. de la Dirección de Contrataciones
Procuraduría General de la República